

Nota de Prensa N° 44  
**Resultados del 21 al 27 de enero 2021**  
Nicaragua 22/enero/2021

**LA PANDEMIA NO HA TERMINADO.**

**¡Tomá las medidas de prevención y salvemos vidas!**

Al 27 de enero se reporta un acumulado de **12.716 casos sospechosos verificados por el Observatorio Ciudadano** en todos los departamentos y regiones autónomas (en 140 municipios, 90% de los municipios del país). **Un municipio nuevo reportado esta semana.**

**Managua (4.865), Matagalpa (1.426), León (1.014), Estelí (760), Masaya (753), Madriz (626), Jinotega (424), Chinandega (393), Granada (345) y Carazo (291)** son los departamentos o regiones que reportan mayor número de casos sospechosos acumulados.

**En esta semana se reportan 164 nuevos casos sospechosos desde 10 departamentos:** Managua, Rivas, León, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Chinandega, Chontales, Madriz y Granada.

Hasta el 27 de enero se han reportado y verificado por el Observatorio Ciudadano **2.947 muertes por neumonía o sospechosas de COVID-19.** Estas muertes se reportan desde 17 departamentos y regiones autónomas (en 123 municipios, 80% del total del país).

El departamento de Managua registra un 33% de todas las muertes, Masaya 10%, Matagalpa y León (8% respectivamente), Chinandega y Estelí 5% respectivamente, Granada y Chontales 4% respectivamente

**En esta semana se reportan 18 nuevas personas fallecidas por sospechas de COVID-19.**

Al 27 de enero, **han sido reportadas 871 trabajadoras y trabajadores de salud con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19.**

Al 27 de enero se reportan, en total, **115 muertes de personal de salud por sospechas de COVID-19.** Esta semana se han sumado **2 nuevos casos sospechosos de COVID-19 entre trabajadores de la salud.**

Al 27 de enero, se han reportado **2.686 irregularidades**, 14 reportes recibidos esta semana fueron relacionados a exposición de personas en aglomeraciones, respuesta inadecuada del MINSA y desabastecimiento de servicios básicos.

Entre las actividades que exponen a personas en aglomeraciones, se encuentran:

- Se reportaron aglomeraciones en 7 departamentos, incluidos Managua, Chinandega, Carazo, Masaya, Matagalpa, etc.
- También se reportó que la concurrencia en centros turísticos de Pochomil, Masachapa, Xiloa y Xilonem continúa siendo numerosa.
- Así mismo, se reportó la falta de distanciamiento y las largas filas en el complejo Conchita Palacios donde las personas esperaban realizar y recibir los resultados de la prueba para COVID-19. Esto se debe a que muchos gobiernos, entre ellos el de los Estados Unidos de América, exigen la realización de la prueba (en Nicaragua con un costo de USD 150) como requisito para entrar a sus países; la situación se ve agravada pues **el Gobierno de Nicaragua no ha autorizado la realización de la prueba en otros sitios, centrandolo todo en el Centro Nacional de Diagnóstico de Referencia (CNDR).** Animamos a las autoridades del Ministerio de Salud a permitir la ampliación de la oferta de la

prueba RT-PCR, así como optimizar la organización de todo el proceso de realización de la prueba en el Centro Nacional de Diagnóstico de Referencia.

- También recibimos reportes de dos casos en los que se realizó ceremonia fúnebre a personas fallecidas por COVID-19.

El anuncio del inicio del año escolar presencial en todas las escuelas e institutos públicos (del MINED) presenta un riesgo de mayor circulación del virus. Diversas voces especialistas han indicado la importancia de aplicar estrictamente las medidas de protección, incluyendo **garantizar la adecuada ventilación en las aulas y el acceso continuo a agua y jabón**. La comunidad educativa debería estar debidamente capacitada para guiar a los y las estudiantes en la práctica de medidas eficaces y probadas de protección contra la COVID-19.

Conoce en el informe las recomendaciones completas del Dr. Fulgencio Baez, integrante del Comité Científico Multidisciplinario de Nicaragua para reducir el contagio por COVID-19 en los centros educativos.

#### RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES/MADRES:

1. Explicar a sus hijos e hijas porque es importante cumplir con las medidas de

prevención tanto en el transporte hacia la escuela como en el mismo centro de estudios.

2. Enseñarles a sus hijos e hijas a colocarse la mascarilla de forma adecuada, así como a quitársela. Enseñarles a no tocar la mascarilla cuando las están usando y si lo hacen deben lavarse las manos con agua y jabón o aplicarse alcohol gel.
3. Proveer a los niños y niñas de las mascarillas adecuadas de acuerdo a su edad y tamaño o fabricarlas en la casa de tres capas y que se adapten perfectamente a su cara incluyendo nariz y boca. Deben enviar a los niños con al menos 2 a 3 mascarillas limpias en bolsa ziploc o plástica dependiendo del tiempo que van a permanecer en la escuela.

#### RECOMENDACIONES EN LAS ESCUELAS:

1. Cumplir y hacer cumplir los protocolos de prevención elaborados en cada escuela.
2. Los docentes deben supervisar que los niños cumplan con las medidas de prevención.
3. Los docentes deben dar el ejemplo con las medidas correctas de prevención. Se sugiere un personal supervisor del cumplimiento de las medidas de prevención.

Pueden encontrar adjunto el informe **del 21 al 27 de enero 2021**, generado por el Observatorio:

Sospechosos por Observatorio*	Muertes por neumonía y sospechosas por COVID-19 reportadas por el Observatorio
<b>12716</b>	<b>2947</b>

\* La información o los reportes recibidos por el Observatorio Ciudadano de sospechosos o muertes por COVID-19 o neumonía han sido verificadas por fuentes locales de información.

Confirmados por MINSA	Muertes reportadas por MINSA
<b>6253</b>	<b>169</b>